

POLITICA DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

Somos Aviation Security Group, empresa líder especializada en brindar servicios de seguridad en el sector de la aviación civil y buscamos satisfacer plenamente las necesidades de nuestros clientes, preservando el medio ambiente, manteniendo un ambiente seguro para nuestros colaboradores y previniendo las actividades ilícitas como el terrorismo, narcotráfico, contrabando, lavado de activos, corrupción, soborno y otros en las operaciones del comercio nacional e internacional; para lo cual nos comprometemos a:

- ❖ *Concientizar a nuestros colaboradores de manera continua en relación a la gestión de la seguridad y salud en el trabajo, calidad, medio ambiente y en la prevención de actividades ilícitas, corrupción y soborno, promoviendo la seguridad en el uso de tecnologías de la información, proporcionando los recursos necesarios para la formación de nuestros colaboradores, el uso sostenible de los recursos y equipos suministrados necesarios para garantizar su seguridad y bienestar.*
- ❖ *Cumplir con la normativa aplicable al Sistema Integrado de Gestión que regule nuestros servicios y la gestión de la empresa.*
- ❖ *Comunicar nuestra política integrada y objetivos a todos nuestros colaboradores y mantenerla disponible para las partes interesadas pertinentes, fomentando la participación, consulta y retroalimentación del Sistema Integrado de Gestión.*
- ❖ *Ofrecer condiciones seguras y saludables, eliminando las amenazas, peligros y riesgos a los cuales están expuestos nuestros colaboradores, previniendo las actividades ilícitas, el daño al medio ambiente, los incidentes, accidentes y enfermedades ocupacionales con el fin de cumplir con los requisitos de nuestras partes interesadas pertinentes.*
- ❖ *Asegurar la mejora continua del Sistema Integrado de Gestión, asumiendo la responsabilidad por la calidad de nuestros servicios, la prevención de accidentes, la contaminación del medio ambiente, la mitigación de los impactos ambientales, la adaptación al cambio climático, así como la integridad de nuestros colaboradores para la prevención de actividades ilícitas que puedan afectar la seguridad e imagen de la empresa.*

Lima, julio 2023

Aprobado por: Gerencia General

Ver: ASG.PS.001/R.6/24.07.23